

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EL DORADO DE CASCALES EL
DORCAS S.A**

En la ciudad de Cascales, el día de hoy 26 de Abril de 2019, a las cinco horas (5h00pm), en la oficina de la empresa ubicada en la calle El Oro S/N y Arroyo, se da inicio a la Junta General Universal ordinaria de accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional el Dorado de Cascales El Dorcas S.A. con la presencia de los siguientes accionistas:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS	ACCIONES QUE REPRESENTAN	FIRMAS ACCIONISTAS
1	2100272893	AREVALO BARRETO EDWIN EDISON	50	
2	1710086172	ATIENZA SALTOS CARMEN GRIMANEZA	50	
3	2100323571	BOSQUEZ RODRIGUEZ TERESA NATIVIDAD	50	
4	1500278546	CABEZAS EGAS CLENER MODESTO	50	
5	2100081781	CABEZAS EGAS GERMANA YESENIA	50	
6	2100791447	CABEZAS GUEVARA JERSON RAFAEL	50	
7	2100033378	CABEZAS LOMBEDA BETCY LISHETH	50	
8	1711366708	CISNEROS GARCIA CARMEN BALDAMINA	50	
9	2100098303	ESCOBAR LARA NARCISA MARISOL	50	
10	2100421332	ESPIN ALBAN THALIA ELIZABETH	50	
11	2100289103	GREFA ALVARADO EDWIN GIOVANNY	50	
12	2100410485	LOMBEDA ROJAS LENIN VINCIO	50	
13	2100637001	MESTANZA ORTIZ YOSSELIN XIMENA	50	
14	2100042825	MINGO PACHECO MARIA REANCA	50	
15	2100885567	PEÑA SANCHEZ SUSANA MARILU	50	
16	2100259969	QUITO CHANALATA JENNY ESPERANZA	50	
17	2100308958	RAMON MORA LEDIN GEOCONDA	50	
18	2100755887	RAMON PERERA LUIS FERNANDO	50	
19	2100272877	RIERA RODRIGUEZ FREDY OLIVIO	50	
20	2100526383	RICO GONZALEZ JIMMY ALEJANDRO	50	
21	1709228151	ROBLES GUATO SEGUNDO ROLANDO	50	
22	0200565742	RODRIGUEZ ARMUO MARIANA DE JESUS	50	
23	2100417522	SALAZAR GARCIA MARIA GABRIELA	50	
24	0100728088	SANMARTIN CELSO AMABLE	50	
25	2190002082001	SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE	50	
26	1307201655	SORNOZA CASTRO WILLIAM RAFAEL	50	
27	2100295888	SOTO RODRIGUEZ ALEX FERNANDO	50	
28	2100689948	VASQUEZ JIMICTI ERIK RENE	50	
		TOTAL DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA	1400	

Los asistentes son propietarios y representan el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía. Por lo tanto, en la presente Junta se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **MIL CUATROCIENTOS DÓLARES dividido en MIL CUATROCIENTOS ACCIONES** ordinarias y nominativas de UN dólar cada una. Preside la sesión el Presidente(a), la Señora QUITO CHANALATA JENNY ESPERANZA y actuando como secretario el señor CLEINER MODESTO CABEZAS EGAS por lo que deciden al tenor de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, para tratar como puntos del orden del día los siguientes:

1. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario.
3. Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Los presentes manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Universal y Extraordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes del año 2018 emitidos por la administración, así como la documentación de soporte estuvieron con anterioridad a disposición de los Accionistas en la Oficina de la Compañía. Al iniciarse la reunión El Presidente de la junta ordena que se trate el **Primer Punto del Orden del Día.- Conocimiento del informe del Gerente General**. El Presidente concede la palabra al Gerente General, señor CLEINER MODESTO CABEZAS EGAS, quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe de las labores correspondiente al año 2018 y la explicación dada de este por parte del Gerente General. El informe es respaldado por la Junta, ordenando el presidente que se tome votación a los concurrentes la cual es aprobada por unanimidad. A continuación se trata el **Segundo Punto Del Orden Del Día.- Informe del Comisario**. Toma la palabra la señora CARMEN ATIENCIA quien en su calidad de comisario de la Compañía, procede a dar lectura a la Junta General las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2018, los mismos que son explicados por el Gerente General de la Junta. **Tercer Punto Del Orden Del Día.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.** El Secretario da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2018, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la junta declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura.

Por no haber nada más que tratar el Presidente dispone un receso de treinta minutos para que por secretaria se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las 19:30 pm en que la presidencia declara concluida la Junta General Universal Ordinaria.



QUITO CHANALATA JENNY ESPERANZA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



CABEZAS EGAS CLEINER MODESTO
SECRETARIO DE LA JUNTA